



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Mediación y Resolución de Conflictos***

**Título:** *Grado en Psicología*

**Materia:** *Psicología de la Intervención Psicosocial y de la Práctica Jurídica y Forense*

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 54GPSI

## Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos	6
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación	8
5.1. Sistema de evaluación	8
5.2. Sistema de calificación	9
6. Bibliografía	10
6.1. Bibliografía de referencia	10
6.2. Bibliografía complementaria	10

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<i>Menciones</i>
<b>MATERIA</b>	<i>Psicología de la Intervención Psicosocial y de la Práctica Jurídica y Forense</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Mediación y Resolución de Conflictos</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Cuatrimestre</b>	Primero-Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesora</b>	<b>Dra. María Asunción Tejedor Huerta</b> mariaasuncion.tejedor@campusviu.es
------------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se realizará una aproximación a la mediación como método alternativo a la resolución de conflictos. En la primera unidad competencial se hará una breve descripción del marco jurídico en el que se encuadran las intervenciones en mediación y se abordará el conflicto desde diferentes perspectivas. A continuación, en siguiente unidad competencial, se expondrá el proceso de la mediación, los principios que rigen las intervenciones y el rol del mediador de acuerdo a los estándares éticos que rodean la profesión. Asimismo, se hará mención a los contextos o ámbitos en los que se aplica la mediación como alternativa a resolución de conflictos. Finalmente, en la unidad competencial tres, ahondaremos en los modelos de mediación más utilizados e introduciremos las diferentes técnicas de influencia que usan los y las mediadores con el objetivo de que las partes que se encuentran en conflicto lleguen a acuerdos satisfactorios para ambos.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica

CG.2.- Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional

CG.3.- Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información

CG4 - Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.

CG5 - Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica. CG7 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.

CG8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

CG9 - Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional.

CG10 - Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

CG11 - Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo

CG12 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.

CG13 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CG14 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas humanos y ante las injusticias personales e institucionales. CG15 - Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.

CG19 - Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

CG20 - Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE26 - Describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

CE28 - Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE44 - Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión de psicólogo.

CE48 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CE50 - Ser capaz de establecer un plan de intervención psicológica en diferentes contextos, en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, proponiendo y negociando las metas y los objetivos.

CE51 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista psicológica, adaptándola a los distintos ámbitos profesionales.

CE52 - Ser capaz de identificar e intervenir en los posibles conflictos de intereses entre las distintas partes implicadas en diversos ámbitos de actuación psicológica.

CE53 - Ser capaz de elaborar informes orales y escritos en los distintos ámbitos de actuación psicológica.

CE54 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en el contexto profesional.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Identificar las bases legales en las que se sustenta la mediación.

RA-2 Diferenciar los procedimientos de mediación y resolución de conflictos.

RA-3 Describir y explicar los principios éticos y deontológicos aplicables a los procesos de mediación

RA-4 Desarrollar los modelos y técnicas propios de los procesos de mediación.

RA-5 Identificar los requerimientos éticos y deontológicos propios de la evaluación psicológica forense.

## 2. Contenidos

### Unidad Competencial 1

#### TEXTOS LEGALES INTERNACIONALES Y NACIONALES

- 1.1.- Introducción
- 1.2.- Marco jurídico en la Unión Europea
- 1.3.- Marco jurídico en España y regulación de la mediación en las Comunidades Autónomas
- 1.4.- Otros textos legales internacionales

#### DEFINICIÓN Y TEORÍAS DEL CONFLICTO

- 2.1.- Conceptualización del conflicto: características, componentes y tipos de conflicto.
- 2.2.- Sistemas alternativos de resolución de conflictos: negociación, mediación y arbitraje.
- 2.3.- La gestión del conflicto.

### Unidad Competencial 2

#### CONCEPTO, PROCESOS Y PRINCIPIOS DE LA MEDIACIÓN

- 3.1.- La mediación como método alternativo de resolución de conflictos:
  - 3.1.1.- Reglas.
  - 3.1.2.- Ventajas, desventajas y limitaciones
- 3.2.- El rol del mediador
- 3.3.- Principios de la mediación

#### CONTEXTOS Y ÁMBITOS DE APLICACIÓN

- 4.1.- Mediación familiar.
- 4.2.- Mediación laboral
- 4.3.- Mediación penal

### Unidad Competencial 3

#### MODELOS DE MEDIACIÓN

- 5.1.- Modelo tradicional-lineal (Harvard)
- 5.2.- Modelo transformativo (Bush y Folger)
- 5.3.- Modelo circular-narrativo (Cobb).
- 5.4.- Otros modelos

#### TÉCNICAS DE MEDIACIÓN

- 6.1.- Técnicas verbales
- 6.2.- Técnicas de acción
- 6.3.- Técnicas de intervención no verbal
- 6.4.- Técnicas emocionales.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>60 %</b>
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>40 %</b>

*Prueba con 20 preguntas tipo test de 3 alternativas de respuesta (hasta 8 puntos) más 2 preguntas de desarrollo corto (hasta 2 puntos). En las preguntas tipo test las respuestas erróneas penalizan, mientras que las omisiones no.*

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

- Álvarez, M., Duplá, T., y Marí, E. (2013). *Mediación familiar: Aspectos teóricos, jurídicos y psicosociales*. Madrid: Dykinson. Disponible en <https://tinyurl.com/y393egj4>
- Fernández, J. M. y Ortiz, M<sup>o</sup>. M. (2010). *Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador*. Madrid. Ed. Psicología Pirámide.
- Mitchell, C. (2000). *Dimensiones Psicológicas del Conflicto. Instituto de Análisis y Resolución de Conflictos*. Fairfax, Virginia: George Mason University.
- Quiroga, M. G. (2015). *Métodos alternativos de solución de conflictos: Perspectiva multidisciplinar*. Madrid: Dykinson. Disponible en <https://tinyurl.com/yykucv33>

### 6.2. Bibliografía complementaria

- Arch, M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del Psicólogo*, 31(2), 183-190.
- Bolaños, I. (2003). Mediación familiar en contextos judiciales. En: Poyatos García, A. (Coord.) *Mediación familiar y social en diferentes contextos*. Publicaciones de la Universidad de Valencia, Nau llibres. Disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41342/mediaci%C3%B3nencontextosjudiciales.pdf>
- García-Herrera, A (2016). Reestructuración de la familia tras la separación parental: mediación intrajudicial, mediación en el punto de encuentro familiar y coordinación de parentalidad. *InDret. Revista para el Análisis del Derecho*. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5513404>
- Rozenblum de Horowitz, S. (2007). *Mediación, convivencia y resolución de conflictos en la comunidad*. Barcelona: Graó